REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

El Santuario, ocho (08) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Privación de la patria potestad
Demandante	Sara Giraldo Rodríguez
Demandado	Robinson de Jesús Caicedo Ramírez
Radicado	056973184001-2022 – 00315– 00
Providencia	Auto # 629
Asunto	Pone en conocimiento informe psicosocial

Se pone en conocimiento de las partes el informe brindado por el asistente social del juzgado, psicólogo JUAN CARLOS ARISTIZÁBAL OCAMPO.

De dicho informe, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días con el fin de que ejerzan el derecho de contradicción.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** Nº 068 fijado el 09 de mayo a las 8:00 a.m.

LUISA FERNADA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f6efb62405e02cbc14c115c9ca83d45f29d7b2a1c6d9bcd4c1ba1edb1b97df5**

Documento generado en 08/05/2023 04:38:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica